

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10796** *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 70, de 11 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura del Servicio de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 16 de mayo de 2024.–La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.